



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA

Informe de Coyuntura Fiscal

ENERO-SEPTIEMBRE
AÑO 2025

CONTENIDO

I. Resumen.....	3
II. Contexto macroeconómico y fiscal internacional.....	4
III. Coyuntura Macroeconómica Doméstica.....	8
IV. Coyuntura Fiscal Doméstica	15
4.1 Ingresos.....	15
4.2 Erogaciones	18
4.2.1 Gastos.....	18
4.2.2 Inversión bruta en activos no financieros	19
4.2.3 Clasificación Funcional del Gasto.....	20
4.3 Resultado fiscal.....	23
4.4 Deuda pública	24
V. Anexos	25



I. RESUMEN

Durante el tercer trimestre del 2025, los ingresos del Gobierno Central Presupuestario totalizaron RD\$925,648.9 millones de los cuales RD\$478.5 millones corresponden a donaciones, lo que representa un cumplimiento del 99.1% de la meta presupuestaria para el período. Este nivel de recaudación equivale a una presión fiscal de 15.9% del Producto Interno Bruto (PIB)¹ esperado para enero-septiembre 2025, es decir, un 11.6% del PIB esperado para el año.

Las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario experimentaron un incremento interanual del 7.6%, totalizando RD\$1,093,336.2 millones, lo que equivale al 13.7% del Producto Interno Bruto (PIB) y representa una ejecución del 72.5% del Presupuesto Reformulado del Estado. De este monto, el gasto total fue de RD\$994,955.7 millones, mientras que la inversión bruta en activos no financieros se situó en RD\$98,380.5 millones.

Po su parte, el resultado operativo bruto registró un déficit de RD\$69,306.8 millones, mientras que el resultado primario (que excluye la partida de intereses) alcanzó un superávit de RD\$78,402.4 millones (1.0% del PIB). Por su parte, el balance fiscal total reflejó un déficit de RD\$149,358.3 millones, equivalente al 1.9% del PIB. El resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un superávit de RD\$22,152.4 millones (0.3% del PIB). Asimismo, el déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) que incluye el resultado fiscal del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF se situó en RD\$127,205.9 millones (1.6% del PIB).

Tabla 1. Resumen de principales indicadores.

Estadísticas Fiscales	Enero-septiembre 2024	Enero-septiembre 2025	Var. %	% del PIB
I. Ingreso	911,906.4	925,648.9	1.5	11.6
II. Gasto	923,615.3	994,955.7	7.7	12.5
Resultado operativo bruto	(11,708.9)	(69,306.8)	491.9	(0.9)
III. Inversión bruta en activos no financieros	92,041.7	98,380.5	6.9	1.2
IV. Erogación (II + III)	1,015,657.0	1,093,336.2	7.6	13.7
IV. Erogación (II + III)*	1,016,175.6	1,075,005.4	5.8	13.5
Gasto de Capital MEFP 86	120,568.2	132,935.4	10.3	1.7
Resultado Primario*	101,639.5	78,402.4	(22.9)	1.0
Endeudamiento neto*	(104,269.2)	(149,358.3)	43.2	(1.9)
Endeudamiento neto RSPNF*	6,957.0	22,152.4	218.4	0.3
Endeudamiento neto SPNF*	(97,312.3)	(127,205.9)	30.7	(1.6)

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

*Incluye discrepancia estadística²

¹ Producto Interno Bruto proyectado, del Marco Macroeconómico agosto 2025.

² Según el MEFP 2014, la discrepancia estadística puede tener muchos motivos, tales como la cobertura, el momento de registro, la valoración y la clasificación.



II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y FISCAL INTERNACIONAL

El panorama económico mundial en 2025 se ha caracterizado por una resiliencia moderada, impulsada por ciertos sectores, como la producción industrial. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento se ven afectadas por varios factores, entre ellos, las tensiones comerciales y la incertidumbre política. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento global para 2025 se proyecta en un 3.2%, una leve desaceleración con respecto al 3.3% de 2024.

Según el FMI, las proyecciones para China en 2025 muestran un crecimiento moderado del 4.8% debido a problemas estructurales en el sector inmobiliario y una desaceleración del manufacturero. Aunque las políticas fiscales y la depreciación de la moneda han impulsado las exportaciones, no existe certeza sobre la dirección del ritmo de crecimiento a corto plazo. Por otro lado, en la zona euro, el crecimiento será limitado en 2025, alcanzando un 1.2%. En el caso de Estados Unidos, se proyecta una desaceleración³ del crecimiento al 2.0% en 2025, respecto al 2.8% registrado en 2024.

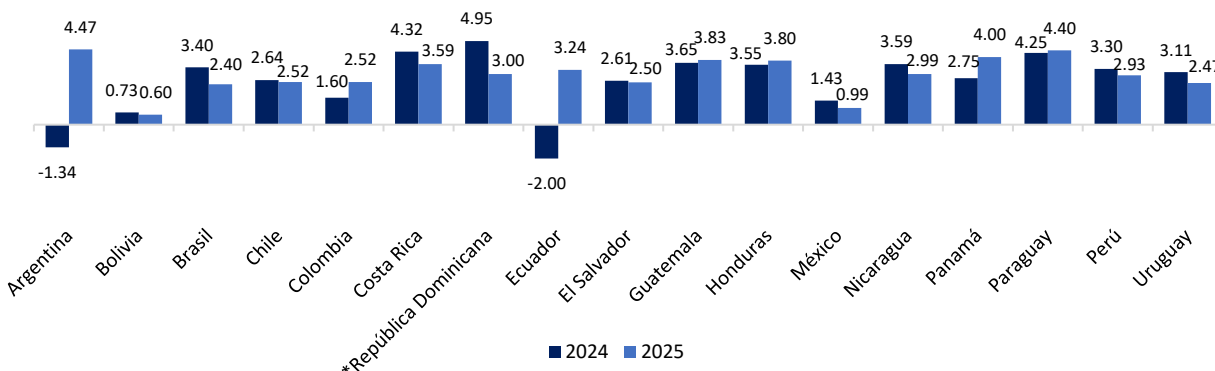
En este contexto, se estima que la región de Latinoamérica crezca alrededor de un 2.4%, aunque representa una mejor perspectiva que a mitad del año, cuando se esperaba que los países de la región tuviesen que asumir una mayor tasa de aranceles. Especialmente, las economías más grandes de la región como México o Brasil han tenido las mayores correcciones al alza de la región, impulsando el crecimiento. En el caso de la República Dominicana, se espera que el crecimiento para el 2025 sea ligeramente superior al de la región, acumulando un 3.0% de crecimiento.

Gráfico 1: Proyecciones de Crecimiento Interanual Socios Comerciales (2025, %)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras del FMI.

Gráfico 2: Crecimiento observado del PIB real 2024 y proyecciones del FMI para 2025 (en %)



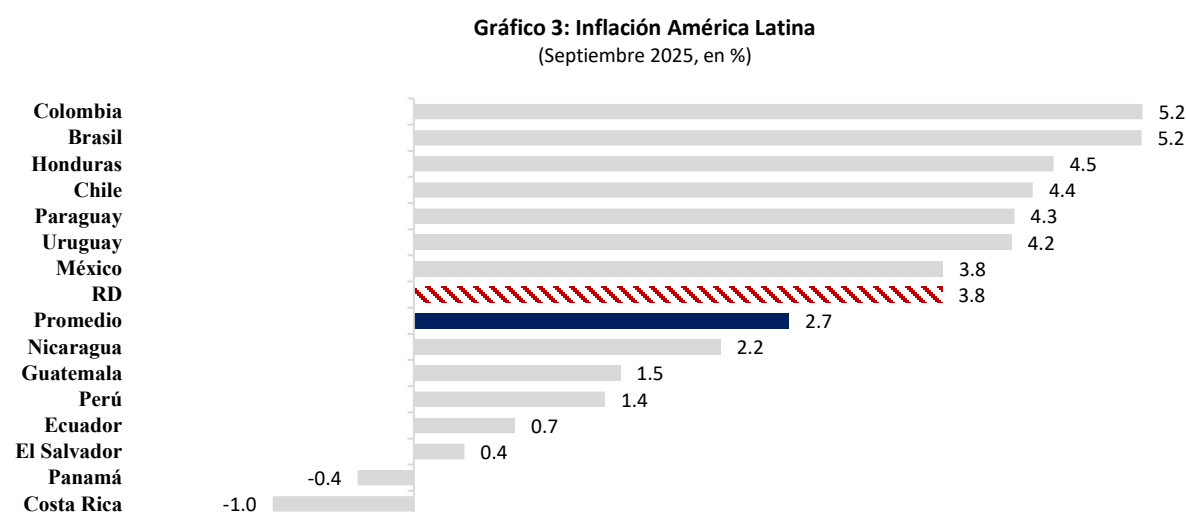
Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras del FMI.

*Las cifras extraídas del Marco Macroeconómico 2025-2029 (agosto 2025).

³ Que pudiera ser más pronunciada de acuerdo con las últimas proyecciones de corto plazo, véase: <https://fred.stlouisfed.org/series/STLENI>

Desde la perspectiva de los precios, las proyecciones indican presiones inflacionarias persistentes, con una inflación estimada de 4.2% para 2025 y de 3.6% para 2026, debido a factores como el aumento de los costos de alimentos y los servicios. De igual forma, se espera que la inflación siga una tendencia descendente en los próximos años. Según el OECD Economic Outlook (2025), la inflación en los países del G20 debería disminuir gradualmente, pasando del 3.4% en 2025 al 2.9% en 2026.

La República Dominicana, por su parte, reportó una inflación del 3.8% en septiembre. En el mismo período, Brasil y Colombia registraron el nivel más alto de inflación, con un 5.2%, seguida por Honduras y Chile, con 4.5% y 4.4%, respectivamente. El promedio regional⁴ de inflación es de 2.7%.

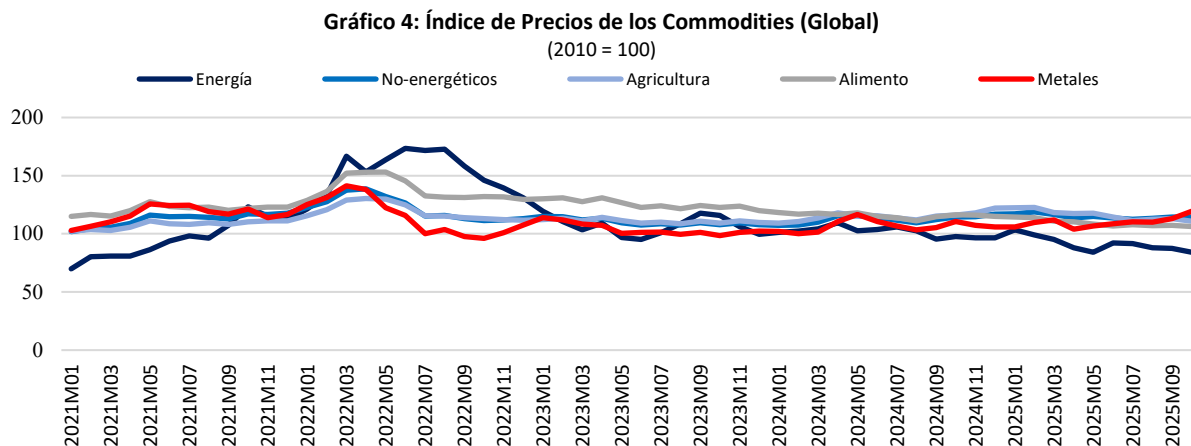


Fuente. Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras Bancos Centrales e instituciones de estadística de cada país.

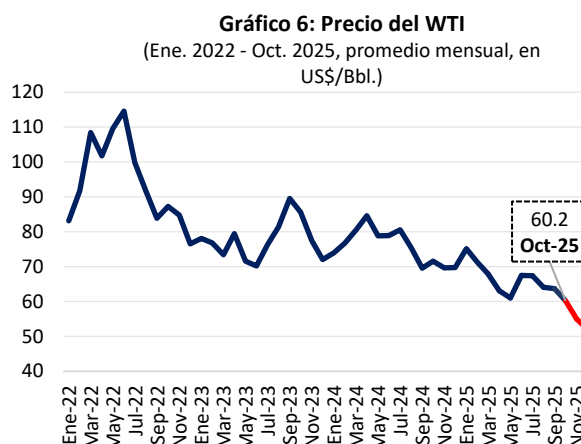
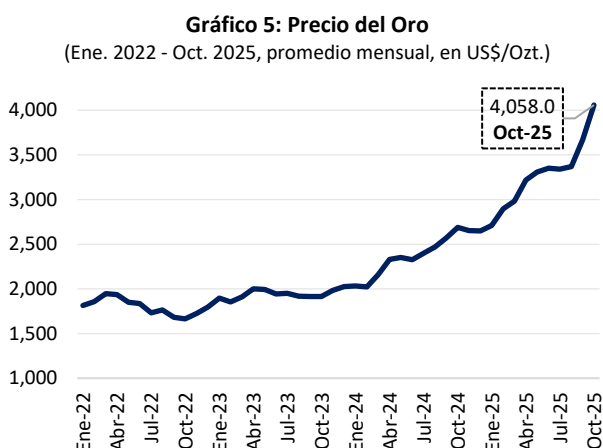
En octubre de 2025, los precios internacionales mostraron variaciones mixtas. El índice global de precios de los metales aumentó un 5.4% en comparación con el mes anterior, mientras que el índice de alimentos sufrió una caída del 0.8%. Los productos no energéticos experimentaron una leve disminución del 0.1%, a la vez que los productos agrícolas disminuyeron un 1.9%. En esta línea, el índice de precios de la energía cayó un 3.8%. El precio del oro, por su parte, aumentó un 50.9% en comparación con el mismo mes del año anterior. En cuanto al petróleo, el precio promedio mensual del barril de crudo West Texas Intermediate (WTI) fue de 60.2 dólares al finalizar el primer semestre, y se espera que termine el año por debajo de los 60 dólares.

⁴ Se excluyen observaciones atípicas como las de Argentina, Venezuela o Bolivia, las cuales elevarían considerablemente la media.



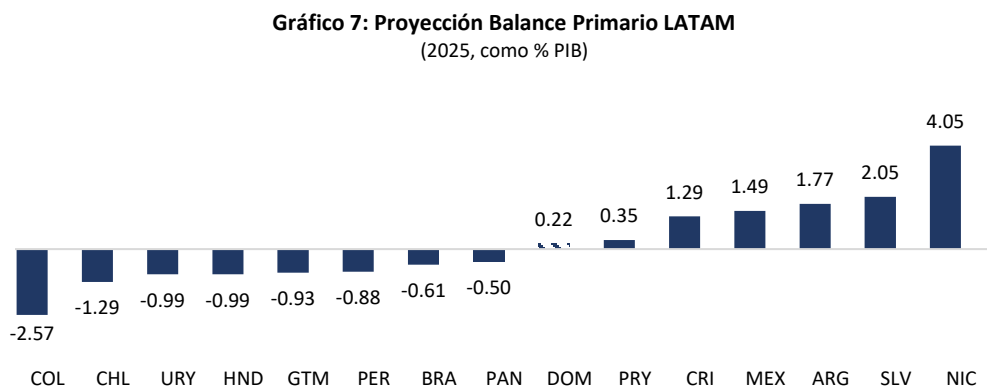


Fuente: Hoja Rosa del Banco Mundial, noviembre 2025.



Fuente. Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras Banco Mundial y St. Louis FED.

Las proyecciones del balance primario de América Latina para 2025 reflejan un panorama diverso en la región, con notorias diferencias entre los países. En términos generales, se observa una situación de déficit fiscal primario en países como Colombia, Chile, Uruguay, Honduras, Guatemala, Perú, Brasil y Panamá, que presentan balances primarios negativos con proyecciones que van desde -2.57% hasta -0.50%, lo que podría sugerir desafíos fiscales importantes.



Fuente. Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir de cifras del FMI.



Por otro lado, Nicaragua destaca con un balance primario positivo de 4.05%, seguido por El Salvador con 2.05% y Argentina con 1.77%. Estos países proyectan un superávit primario, lo cual podría reflejar esfuerzos de consolidación fiscal más eficientes. En el caso específico de República Dominicana, la proyección del balance primario es de 0.22%, lo que refleja una situación equilibrada en términos fiscales, cuando se excluyen los intereses de la deuda pública.

Este panorama subraya las diferencias estructurales en las finanzas públicas de América Latina, con países que están luchando por mejorar su equilibrio fiscal y otros que muestran un mejor desempeño en términos de sus balances primarios. En tal sentido, el desafío sigue siendo la gestión del gasto público y el aumento de la capacidad recaudatoria para evitar que los déficits primarios se conviertan en un obstáculo para el crecimiento económico en el futuro cercano.

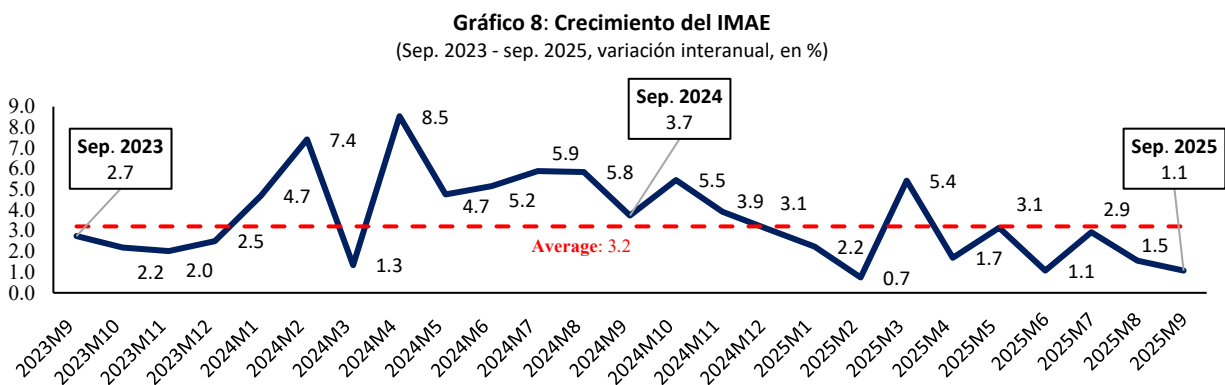


III. COYUNTURA MACROECONÓMICA DOMÉSTICA

Durante el tercer trimestre del 2025, la economía de la República Dominicana ha evidenciado una trayectoria de desaceleración. El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento interanual del 1.1% el pasado septiembre, lo que representa una contracción en comparación con el 3.7% observado en el mismo período del año anterior. De esta forma, el crecimiento acumulado del trimestre alcanzó un 2.4%, por debajo del ritmo promedio de expansión de 2.7% observado durante los tres primeros meses del año en curso, y claramente menor al 4.4% registrado en el mismo periodo de 2024.

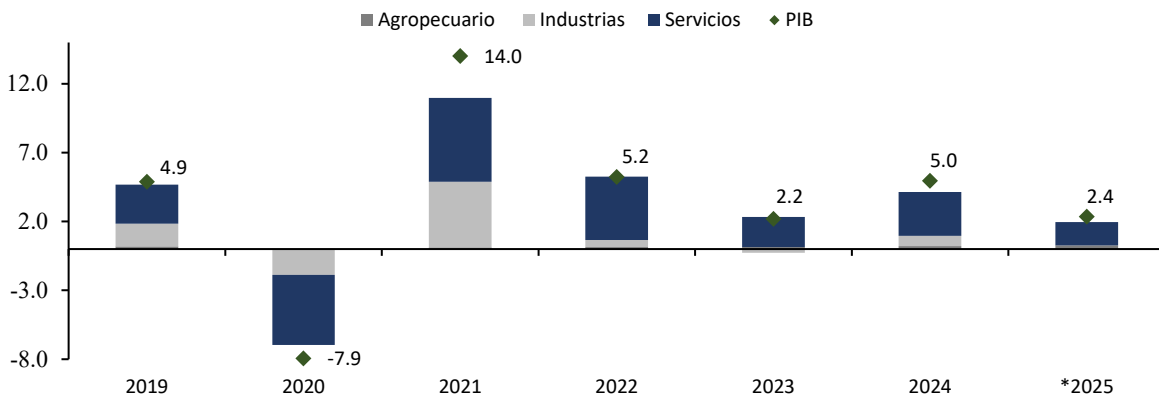
La actividad económica dominicana registra un crecimiento acumulado, enero-septiembre 2025, de 2.2%, asociado al desempeño moderado de las actividades específicas, con mayor dinamismo en agropecuaria (3.9%), explotación de minas y canteras (3.7%) y servicios (2.9%), y una decaída en construcción de un -2.0% en este periodo.

En cuanto al sector servicios, su crecimiento en el periodo enero-septiembre 2025 se explica principalmente por el desempeño de servicios financieros (7.4%); transporte y almacenamiento (4.1%); hoteles, bares y restaurantes (3.3%).



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 9: Incidencias en el Crecimiento del PIB por Sectores de Origen
(2019-2025*, en %)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

*Enero-junio 2025.

La inflación interanual doméstica se situó en 4.23% al mes de octubre del 2025, ubicándose por trigésimo mes consecutivo dentro del rango meta establecido por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) de $4.0\% \pm 1.0\%$. La inflación subyacente, que excluye los rubros más volátiles como alimentos y combustibles, también se mantuvo dentro del objetivo del Banco Central, ascendiendo del 4.32% en agosto al 4.67% en octubre, con una variación mensual del 0.52% en este último mes. El comportamiento del índice de precios al consumidor (IPC) refleja, principalmente, aumentos de precios en los grupos Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, Transporte, Restaurantes y Hoteles y Bienes y Servicios Diversos, los cuales explicaron en conjunto aproximadamente el 90.0% de la inflación del mes, según el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Gráfico 10: Inflación IPC
(Oct. 2024 - oct. 2025, var. interanual, en %)

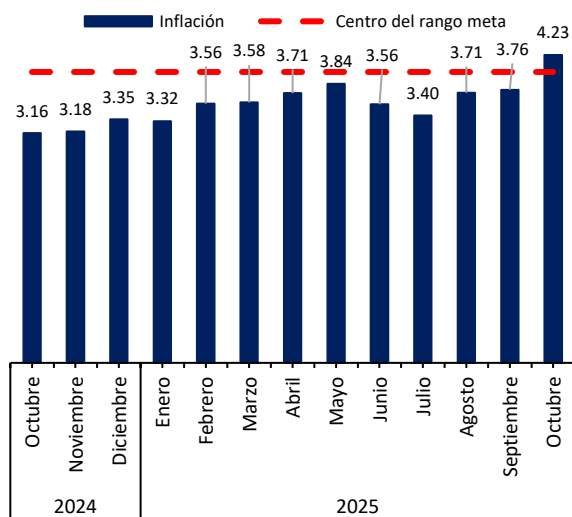
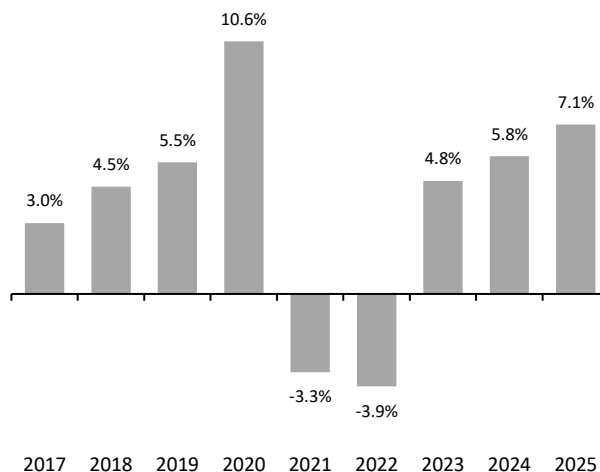


Gráfico 11: Depreciación Tipo de Cambio Interanual
(Venta mercado Spot, fin del período, octubre de cada año)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.



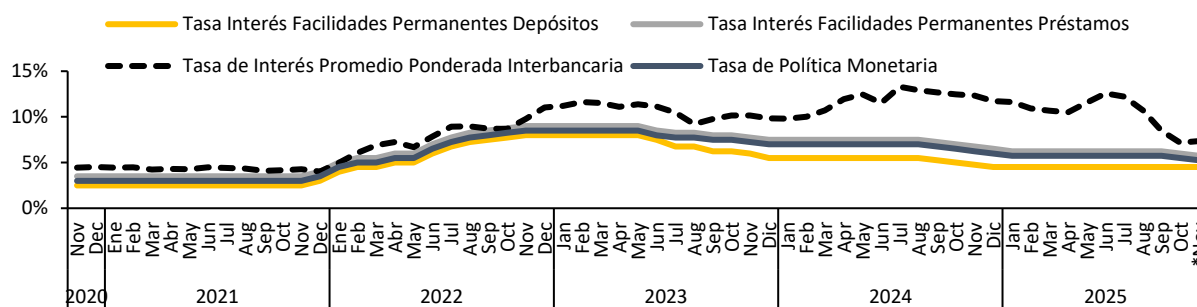
Por otro lado, al mes de octubre del 2025, el peso dominicano se depreció un 7.1% con respecto al mismo período del año anterior. Esta dinámica es coherente con los cambios en la postura de los hacedores política monetaria de la República Dominicana y Estados Unidos, recientemente.

En respuesta al desempeño moderado de la actividad económica, el BCRD decidió reducir su Tasa de Política Monetaria (TPM) a 5.25% anual. Este indicador se había mantenido en 5.75% durante el período enero-septiembre y registró su primer descenso en octubre, cuando bajó a 5.50%. Como consecuencia de dicha medida, para el período correspondiente a noviembre 2025, la Tasa de Facilidades Permanentes de Depósitos se estableció en 4.50%, mientras que la Tasa de Facilidades Permanentes de Préstamos se fijó en 5.75%, con una Tasa de Interés Interbancaria que se situó en 7.50% al 12 de noviembre del año en curso.

Conforme al comportamiento macroeconómico doméstico descrito anteriormente, el crédito al sector privado ha registrado una desaceleración en su ritmo de crecimiento, alcanzando una tasa interanual del 9.1% en noviembre del 2025.

Gráfico 12: Corredor de Tasas de Interés

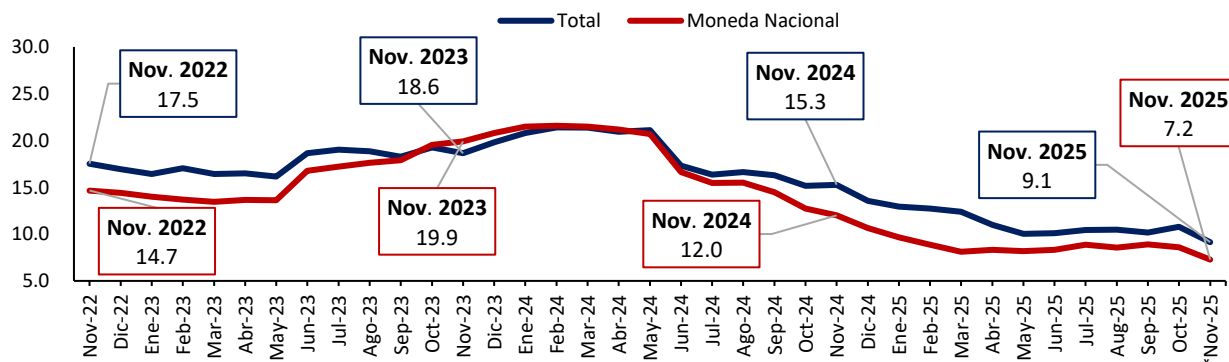
(*Al 12 de noviembre del 2025, en %)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 13: Evolución de Préstamos al Sector Privado

(Nov. 2022 - nov. 2025*, var. interanual, en %)



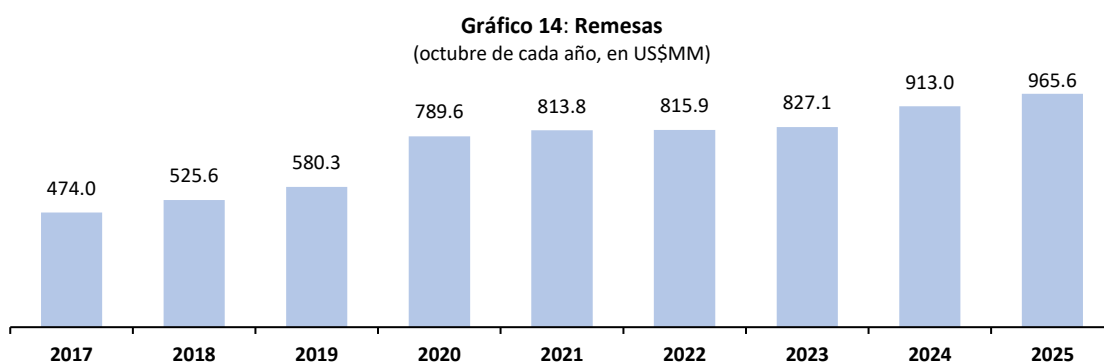
Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

*Al 5 de noviembre del 2025.

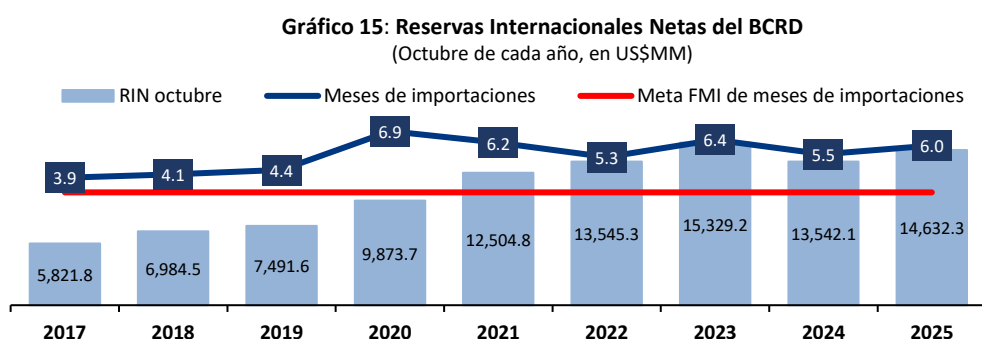


Con relación al sector externo, el desempeño de las remesas familiares ha sido destacado, alcanzando un total de US\$ 9,878.4 MM entre enero y octubre del 2025, lo que representa un aumento del 10.8% respecto al mismo período del año anterior. Durante el mes de octubre, el flujo de divisas alcanzó los US\$ 965.6 MM, con un incremento interanual del 5.8%. Este desempeño se da en un contexto internacional complejo, marcado por tensiones geopolíticas y volatilidad financiera, lo cual resalta aún más la importancia de estas entradas de divisas.

Las reservas internacionales netas muestran una evolución positiva, alcanzando un total de 14,632.3US\$MM en octubre del 2025, lo que representa un incremento de 1,090.2US\$MM (8.1%) con respecto a octubre del 2024. Como resultado, el nivel de reservas internacionales acumulado permite una cobertura equivalente a aproximadamente 6.0 meses de importaciones, superando el umbral de referencia establecido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otras instituciones financieras multilaterales.



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

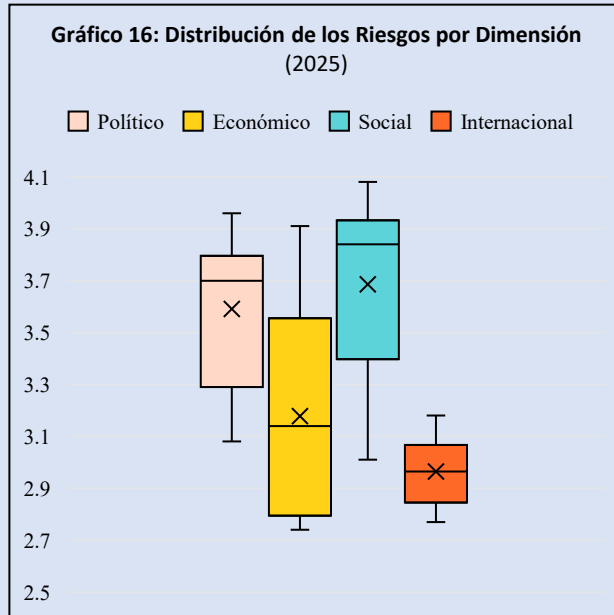
En consideración del análisis precedente, se estima que el crecimiento real de la economía dominicana alcance un 3.0% durante 2025⁵. Asimismo, se anticipa que la inflación se mantenga dentro del rango meta establecido por el Banco Central, cerrando 2025 en torno al 3.7%.

⁵ Extraído del Marco Macroeconómico 2025-2029, agosto del 2025.



Recuadro 1: Desempeño del Riesgo País y Atractivo de Inversión

El pasado martes 04 de noviembre del 2025, el Gobierno de la República Dominicana anunció que el



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras de la Florida International University (FIU).

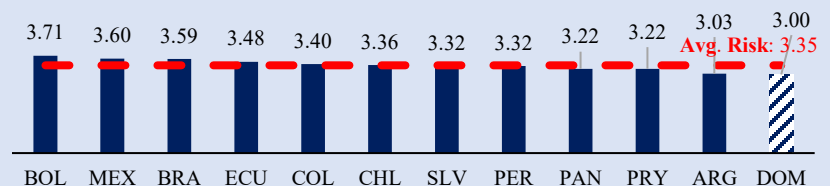
informe 'Latin America Country Risk Index and Analysis 2025', desarrollado por el Adam Smith Center for Economic Freedom de la Florida International University (FIU), posiciona al país como una de las economías más destacadas en términos de **(1) estabilidad, (2) credibilidad institucional y (3) atractivo para la inversión extranjera** en la región de América Latina y el Caribe.

El estudio analiza variables políticas, económicas, sociales e internacionales en doce países de la región: **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, Paraguay y República Dominicana**; identificando a este último como una de las naciones con menor nivel de riesgo en Latinoamérica.

Específicamente, el informe resalta la robustez de su entorno político doméstico, la estabilidad de sus lineamientos macroeconómicos y la confianza generalizada en las perspectivas de desarrollo del país.

Una de las conclusiones más importantes del estudio afirma que la República Dominicana figura como la nación con el nivel más alto de recomendación para invertir dentro del grupo de países examinados.

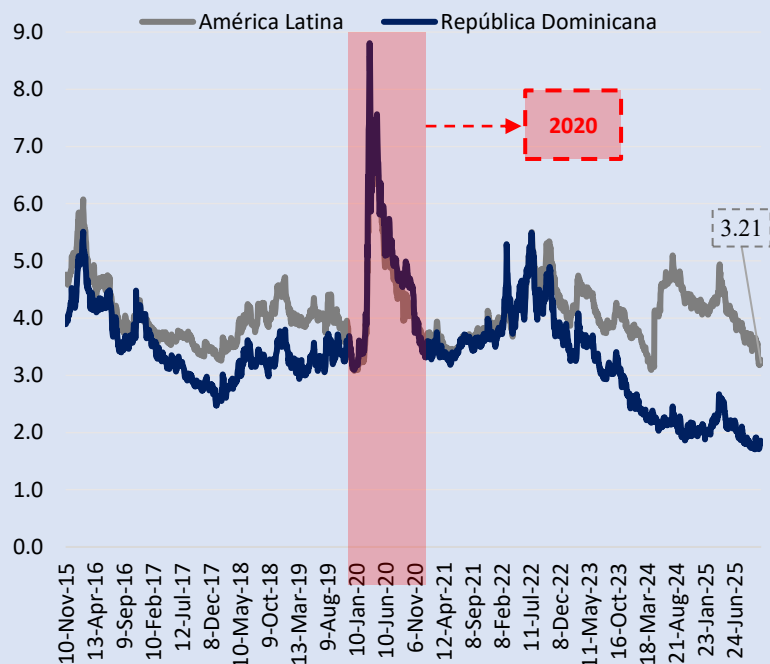
Gráfico 17: Riesgo Promedio por País (2025)



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal, a partir de cifras de la Florida International University (FIU).

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, según el informe, el 76.0% de los especialistas consultados considera la República Dominicana como un destino favorable para la inversión, superando ampliamente el resto de los países evaluados.

**Gráfico 18: Emerging Markets Bond Index (EMBI)
(10 nov. 2015 - 10 nov. 2025)**



Fuente: Elaborado con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Dicha perspectiva responde a la estabilidad del entorno político, la solidez del marco jurídico, la coherencia de las estrategias económicas, la confianza en las instituciones y la percepción de que el país se encuentra bien posicionado para aprovechar las nuevas dinámicas del comercio y la inversión internacional.

En los mercados globales, las decisiones de inversión implican valorar continuamente la relación entre rentabilidad y riesgo. Generalmente, los mercados funcionan bajo una lógica de compensación: para que los capitales

fluyan hacia economías percibidas con mayor incertidumbre, los inversionistas exigen una prima de rentabilidad superior que justifique dicha exposición al riesgo.

Este indicador se denomina Emerging Markets Bond Index (EMBI) y se utiliza ampliamente como parámetro para evaluar la confianza de los inversionistas en las economías emergentes. La diferencia entre ambas tasas, conocida como spread, constituye la prima de riesgo que los mercados exigen al país para otorgarle crédito. En consecuencia, un nivel bajo del EMBI se traduce en un menor costo de financiamiento y condiciones de endeudamiento más competitivas para la nación.

Dado el análisis precedente, el EMBI de la República Dominicana se encuentra actualmente en mínimos histórico, lo que evidencia la alta confianza de los mercados internacionales en la estabilidad macroeconómica y fiscal del país. Este comportamiento del indicador respalda la validez de las conclusiones presentadas por la FIU, confirmando que la economía dominicana mantiene una posición sólida y atractiva dentro del entorno regional de inversión.

IV. COYUNTURA FISCAL DOMÉSTICA

4.1- Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central presupuestario correspondientes al tercer trimestre del 2025 ascendieron a RD\$925,648.9 millones, de los cuales RD\$478.5 millones corresponden a las donaciones, lo que representa un cumplimiento del 99.1% de la meta presupuestaria para el período. Este nivel de recaudación equivale a una presión fiscal de 15.9% del Producto Interno Bruto (PIB) esperado para enero-septiembre 2025, es decir, un 11.6% del PIB esperado para el año.

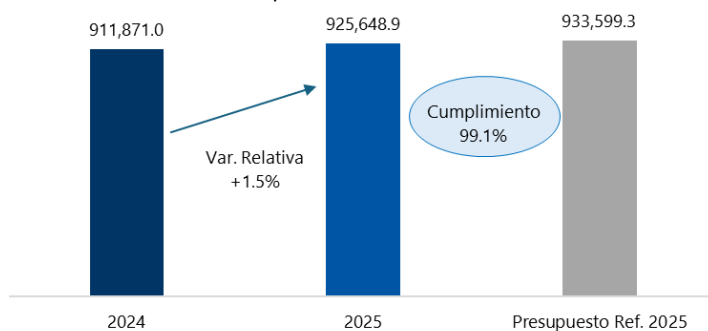
Se registra un aumento interanual de 1.5% en comparación con el mismo periodo de 2024, a pesar de los ingresos extraordinarios y adicionales percibidos a principios del año anterior, destacándose unos RD\$45,287.9 millones relacionados con los ingresos provenientes de la renegociación del contrato de arrendamiento con AERODOM para el manejo de varios aeropuertos del país. Al excluir estos ingresos no recurrentes de la base de cada año, se observa un crecimiento del 6.8%

en la recaudación respecto a 2024. Este desempeño supera la tasa de expansión de la actividad económica, lo que sugiere que el aumento en los ingresos recurrentes no responde únicamente al dinamismo del PIB. Los detalles de estas partidas están la [Tabla 5](#), de la hoja de anexos.

A nivel de institución, la Dirección General de Impuestos Internos -DGII- recaudó el 74.2% de los ingresos del Gobierno Central (ascendente a RD\$686,649.4), mientras que la Dirección General de Aduanas -DGA- aportó el 21.1% (RD\$195,203.2 millones), y la Tesorería Nacional -TN- el 4.7% restante (RD\$43,796.2 millones).

Gráfico 19: Ingresos totales.

Enero-septiembre. En millones RD\$

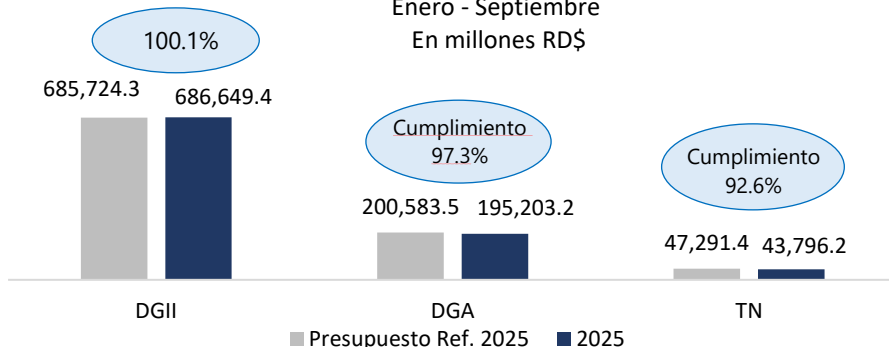


Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF

Gráfico 20: Ingresos por institución

Enero - Septiembre
En millones RD\$



En cuanto al cumplimiento de las metas presupuestarias, la DGII superó el 0.1% de su meta; mientras que la DGA y TN alcanzaron un 97.3% y 92.6%, respectivamente.

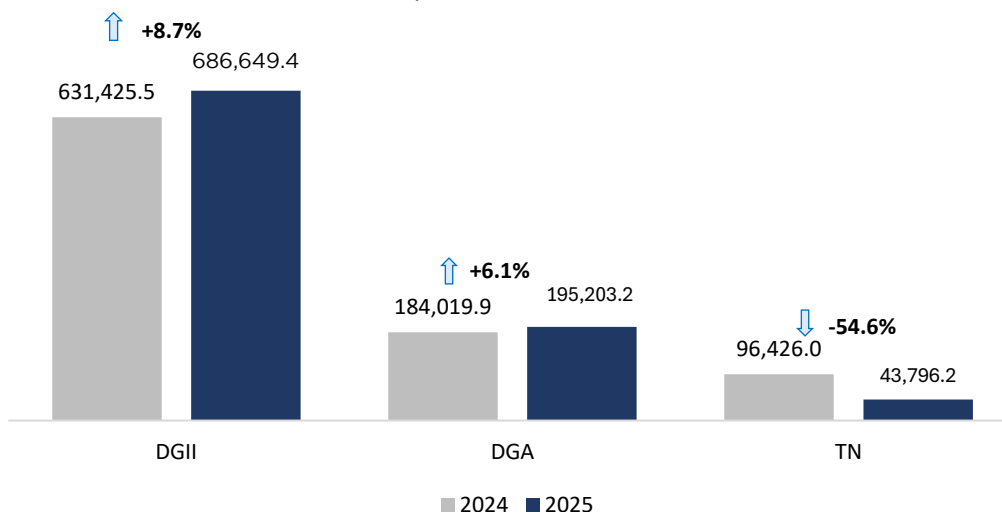
Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.



Con respecto al año anterior, la DGII y la DGA mostraron mejoras en sus recaudaciones del orden de 8.7% y 6.1%, respectivamente, mientras los ingresos de la TN reflejaron un descenso de 54.6%, debido a los ingresos no recurrentes mencionados previamente.

Gráfico 21: Ingresos por institución
Enero - Septiembre; En millones RD\$



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

A nivel de concepto, los Impuestos engloban el 92.5% de los ingresos del Gobierno Central presupuestario, alcanzando un total de RD\$856,302.5 millones en el período, lo que equivale a un crecimiento del 8.5% en comparación con enero-septiembre 2024, lo que supone un incremento de RD\$59,791.1 millones. Esta variación ha sido apoyada por mejores desempeños en tres partidas asociadas al dinamismo de la economía local e internacional y, por ende, a las rentas:

- Los Impuestos internos sobre los bienes y servicios crecieron en RD\$15,861.4 millones. En ese sentido, la recaudación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) aumentó en RD\$10,797.4 millones, impulsado a nivel interno por el alza de 7.0% en las operaciones gravadas, y a nivel externo por el incremento de 5.5 % en el valor CIF de las importaciones.
- Los Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital reflejaron un incremento de RD\$40,181.2 millones. De éstos, RD\$12,813.9 corresponden a los pagos de personas físicas, y RD\$29,524.1 millones a los pagos por empresas, y una caída de RD\$2,156.8 millones en otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital.

El desempeño positivo observado a nivel de personas físicas y jurídicas ha sido impulsado por el aumento en la cantidad de contribuyentes registrados en la DGII, que creció en 7.1% en comparación con diciembre 2024, y en la cantidad de asalariados, que aumentó en 4.8%.

De igual modo, durante enero-septiembre 2025, se observó un incremento del 16.9% en las retenciones de los asalariados respecto al año anterior, así como un alza de 11.0% y 13.0% en los pagos de anticipos y los pagos normales de renta que efectúan las empresas, respectivamente.



Es importante notar que, en el periodo también se recibieron RD\$17,345.7 millones de pagos por concepto de renta y Participación de Utilidades Netas (PUN) de una empresa operando en el sector minero, para una diferencia de RD\$9,893.0 millones de los pagos realizados al tercer trimestre de 2024.

- Los Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales presentaron una variación de RD\$2,620.6 millones. Al respecto, los ingresos por el arancel crecieron en RD\$2,424.9 millones, dado el alza en 7.4% en la cantidad de contenedores que llegaron al país durante enero-septiembre 2025 con respecto al año anterior, así como mejoras en la valoración que incrementaron el valor FOB en 1.4%, que junto al aumento del costo del flete en un 2.3%, elevaron la base sobre la cual se calcula dicho impuesto y, por ende, mejoraron la tasa efectiva de tributación.

Tabla 2. Impuestos por partidas, enero-septiembre 2025. En millones de \$RD.

PARTIDAS	Recaudado		Presupuesto Ref. 2025	Rec. 2024/2025		Rec. 2025/Pres. 2025	
	2024	2025		Abs.	%	Abs.	%
-Impuestos Internos sobre los Bienes y Servicios	451,962.5	467,823.9	473,764.6	15,861.4	3.5%	(5,940.7)	-1.3%
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	280,091.4	290,888.8	295,265.6	10,797.4	3.9%	(4,376.9)	-1.5%
- ITBIS Interno	158,162.2	162,546.6	163,143.3	4,384.4	2.8%	(596.7)	-0.4%
- ITBIS Externo	121,929.2	128,342.2	132,122.3	6,413.0	5.3%	(3,780.2)	-2.9%
-Impuestos sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	281,072.0	321,253.3	320,363.2	40,181.2	14.3%	890.1	0.3%
Pagaderos por personas físicas	89,005.0	101,819.0	101,746.4	12,813.9	14.4%	72.5	0.1%
Pagaderos por sociedades y otras empresas	137,910.8	167,434.8	166,033.2	29,524.1	21.4%	1,401.6	0.8%
Otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	54,156.2	51,999.4	52,583.5	(2,156.8)	-4.0%	(584.1)	-1.1%
-Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales	51,356.6	53,977.2	54,878.5	2,620.6	5.1%	(901.4)	-1.6%
Arancel	42,896.3	45,321.2	46,242.6	2,424.9	5.7%	(921.5)	-2.0%
-Impuestos sobre la Propiedad	12,055.2	13,189.6	13,233.9	1,134.4	9.4%	(44.2)	-0.3%
-Otros Impuestos	65.1	58.5	57.1	(6.6)	-10.2%	1.4	2.4%
TOTAL	796,511.4	856,302.5	862,297.3	59,791.1	7.5%	(5,994.8)	-0.7%

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

El desempeño de los ingresos del Gobierno Central presupuestario durante el tercer trimestre de 2025 refleja un resultado positivo, en coherencia con el comportamiento de la economía local y el contexto internacional. Si bien las perspectivas reflejan un panorama positivo, es importante continuar monitoreando las variables económicas que podrían influir en la evolución de los ingresos en el próximo trimestre.

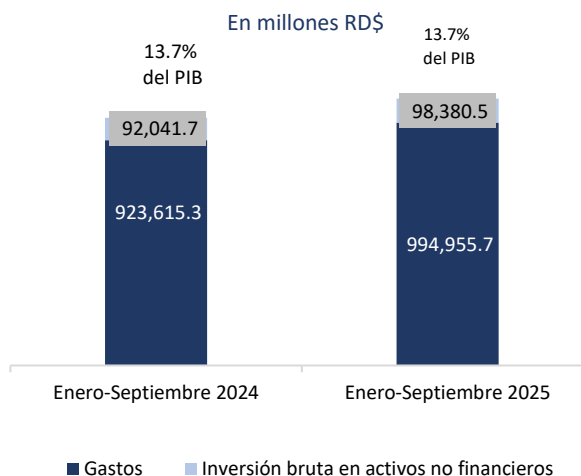


4.2. Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros⁶

Al tercer trimestre de 2025, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario experimentaron un incremento interanual del 7.6%, totalizando RD\$1,093,336.2 millones, lo que equivale al 13.7% del Producto Interno Bruto (PIB) y representa una ejecución del 72.5% del Presupuesto Reformulado del Estado.

Al cierre de septiembre de 2025, el gasto total acumulado alcanzó RD\$994,955.7 millones, equivalente al 12.5% del PIB, mientras que la inversión bruta en activos no financieros ascendió a RD\$98,380.5 millones, representando un 1.2% del PIB. Los detalles de estas partidas están la [Tabla 6](#), de la hoja de anexos.

Gráfico 22: Erogación total*
2024-2025



*No incluye discrepancia estadística

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

4.2.1 Gastos

El gasto del Gobierno Central Presupuestario registró un incremento interanual de RD\$71,340.4 millones, lo que representa un aumento relativo de 7.7%. Este resultado se atribuye, en parte, al crecimiento de las siguientes partidas: Las remuneraciones aumentaron en 6.2 % respecto al mismo periodo del 2024. Dicho incremento refleja las iniciativas de mejora salarial en varios sectores; destacando el sector educativo con un aumento de RD\$7,862.1 millones. Además, la implementación de las reformas salariales en el ámbito de seguridad nacional se evidencian en los incrementos del Ministerio de Defensa (RD\$1,234.7 millones) y el Ministerio de Interior y Policía (RD\$2,563.1 millones). El Poder Judicial también registró un aumento de RD\$1,482.9 millones en sus remuneraciones.

De igual forma, la partida destinada al uso de bienes y servicios ascendió a RD\$108,708.7 millones representando un aumento interanual de 7.9% impulsado principalmente por la mayor provisión de servicios de alimentación escolar gestionadas por el Ministerio de Educación.

Por otro lado, los pagos de intereses de la deuda totalizaron RD\$227,760.7 millones reflejando una ejecución presupuestaria del 77.6%. Esta cifra representa un incremento interanual del 10.6% y equivale a 2.9 % del PIB. Del total de intereses, el 64% (RD\$145,785 millones) corresponde a intereses pagados a no residentes, El restante 36% (RD\$81,975.7 millones) corresponde a intereses pagados a residentes, de los cuales RD\$8,906.5 millones son por concepto de Recapitalización del Banco Central.

⁶ Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.



El gasto en subsidios⁷ ascendió a RD\$93,768.8 millones y las transferencias al Sector Eléctrico registraron un incremento interanual de 10.8% (RD\$6,982.40 millones). Sin embargo, los subsidios a empresas privadas experimentaron una variación negativa de 38.9% explicada por un menor devengo en el subsidio al combustible cuyo monto disminuyó en RD\$ 5,926.5 millones respecto al mismo periodo del 2024.

De su lado, las donaciones registraron una variación de 15%, alcanzando RD\$163,762.7 millones. Se destaca el aumento en las transferencias dirigidas a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras. Estos incrementos fueron notables en la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) para cubrir el aumento salarial del personal médico según lo previsto en el presupuesto y a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Los recursos destinados a Prestaciones Sociales ascendieron a RD\$95,914.4 millones, lo que significó un aumento interanual del 4.1% esta variación responde, al incremento en las prestaciones vinculadas a la seguridad social. Asimismo, dentro de la partida destinada a asistencias sociales, canalizadas mediante programas de protección social, se destaca el Programa Supérate, en la partida de asistencias sociales, con un monto total de RD\$30,851.3 millones en transferencias condicionadas. Finalmente, la partida de Otros gastos totalizó RD\$ 60,190.9 millones lo que representó un aumento interanual del 3.6% impulsado principalmente por las transferencias corrientes.

4.2.2. Inversión Bruta en activos no financieros

Por su parte, la inversión bruta en activos no financieros totalizó RD\$98,380.5 millones, lo que representa el 1.2% del PIB. Esta partida registró un aumento interanual de RD\$6,338.7 millones equivalente a un crecimiento relativo del 6.9 %.

Dentro de los proyectos con mayor monto devengado durante el tercer trimestre del 2025, se destacan los proyectos: la construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, tramo Los Alcarrizos-Luperón (RD\$5,762.7 millones), construcción y rehabilitación de carreteras a nivel nacional (RD\$5,225.4 millones), construcción y rehabilitación de hospitales a nivel nacional (RD\$3,399.6 millones), construcción y reparación de viviendas a nivel nacional (RD\$1,887.8 millones), construcción de paso a desnivel soterrado de la intersección de la Av. Luperón con Av. 27 de febrero, provincia Santo Domingo (RD\$1,859. 9 millones), construcción y rehabilitación de planteles educativos a nivel nacional (RD\$1,794.7 millones), construcción de infraestructura vial para el desarrollo turístico de Cabo Rojo, Pedernales (RD\$1,293.3 millones), Reconstrucción de la Infraestructura vial urbana del municipio Santo Domingo Este (RD\$1,199.4 millones), Ampliación del servicio de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo (RD\$1,170.2 millones), Reparación de instalaciones deportivas del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Distrito Nacional (RD\$ 1,045.3 millones).

Aproximadamente el 70% del gasto ejecutado en inversión pública durante el tercer trimestre de 2025 se concentró en las diez provincias de Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal, Azua, Puerto Plata, Monte Cristi, María Trinidad Sánchez, Duarte, Santiago Rodríguez, y Pedernales. La inversión se destinó principalmente a proyectos de construcción de infraestructuras de edificación y vial, hospitales, centros educativos, caminos vecinales y construcciones en las tres macrorregiones del país.

⁷ Según el MEFP 2014, los subsidios son transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores de los bienes o servicios que producen, venden, exportan o importan. Esta partida se compone de transferencias a sociedades públicas y a empresas privadas.

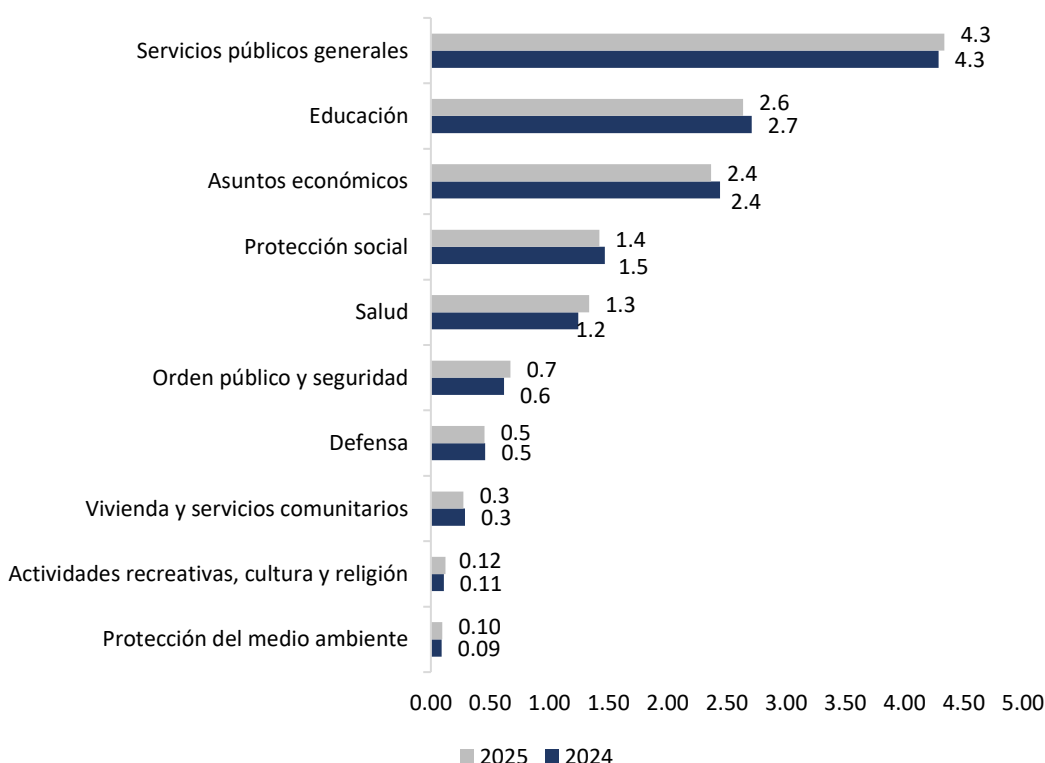


4.2.3. Clasificación funcional de las Erogaciones, COFOG

Desde la clasificación funcional, las erogaciones totales para el período enero-septiembre 2025 como porcentaje del PIB se distribuyeron en las siguientes funciones: servicios públicos generales (4.3%), educación (2.6%), asuntos económicos (2.4%), protección social (1.4%), salud (1.3%). El 1.6% restante se destinó a áreas como seguridad, defensa, vivienda, protección del medio ambiente y actividades recreativas.

Para el tercer trimestre del 2025, el gasto social definido en el MEFP 2014 como la suma del gasto en educación, salud, vivienda y protección social ascendió a RD\$451,949.4 millones, equivalente al 5.7% del PIB, lo que representa un incremento de RD\$29,191 millones o un 6.9% en comparación con el período considerado para el año 2024.

Gráfico 23. Erogación total funcional. Enero-septiembre 2025 vs 2024



Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

RECUADRO 2. Prioridades de la política fiscal 2026

El 27 de septiembre de 2025 fue sometido al Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado que contempla los ingresos probables, los gastos propuestos y el financiamiento requerido para el ejercicio fiscal 2026, con el propósito de garantizar la estabilidad fiscal y la gestión prudente del endeudamiento.

El documento estima que los ingresos del Gobierno Central Presupuestario alcanzarán un monto de RD\$1,342,258.2 millones (15.5% del PIB), lo que implica una variación de 5.1% con respecto de ingresos proyectados para 2025. Esta cifra va en línea con la Política de Ingresos establecida para 2026, cuyo objetivo principal es consolidar la eficiencia recaudatoria. Dicha política se fundamenta en el refuerzo de la gestión tributaria y la transparencia, dando continuidad a las iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la relación con los contribuyentes, promover el cumplimiento voluntario y la simplificación de procesos.

Paralelamente, se proyecta que las oficinas recaudadoras DGII y DGA intensificarán sus acciones conjuntas para reducir la evasión y la elusión fiscal, combatir la planificación fiscal agresiva y optimizar los mecanismos de control y fiscalización. Estas acciones buscan incrementar los ingresos sin recurrir a mayores cargas fiscales.

Concerniente a las erogaciones, para el Gobierno Central Presupuestario se aprobó un monto de RD\$ 1,622,833.4 millones (18.7% del PIB), lo que implica una variación de 4.4% con respecto a los gastos proyectados para 2025. Del total estimado, RD\$1,407,765.8 millones (16.2% del PIB) corresponden a gastos corrientes, mientras que RD\$215,067.6 millones (2.4% del PIB) restante a gastos de capital. Este nivel de gasto va en coherencia con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025–2028, asegurando la continuidad de los programas esenciales y la asignación eficiente de recursos en torno a las políticas prioritarias del Gobierno.

Ilustración 1. Prioridades generales del presupuesto 2026



Fuente: Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado 2026.

En ese sentido, la Política de Gastos para 2026, se centra en fortalecer la seguridad, la salud y la educación, así como la vivienda digna y la sostenibilidad ambiental.

Respecto al financiamiento, para el 2026 las estimaciones preliminares apuntan a una necesidad bruta de financiamiento de RD\$401,767.81 millones, que representan el 4.6% del PIB. El monto está compuesto por: requerimientos de financiación del resultado deficitario global estimado en RD\$280,575.2 millones (3.24% del PIB) y aplicaciones financieras por RD\$121,192.56 millones (1.4% del PIB).

En ese orden, la política de financiamiento para el año 2026 se enmarca en los objetivos establecidos en la Estrategia de Mediano Plazo para la Gestión de la Deuda Pública 2024–2028, la cual continúa orientando las decisiones en materia de endeudamiento público con un enfoque en sostenibilidad, eficiencia y resiliencia ante los riesgos del entorno macroeconómico. En línea con esta estrategia, las prioridades para 2026 incluyen la reducción del costo de financiamiento, la diversificación de fuentes y el mantenimiento de los riesgos del portafolio en niveles prudentes.

En ese aspecto, se contempla una reducción gradual del déficit global, que pasará de 3.47 % del PIB en 2025 a 3.24 % en 2026, acompañado de un superávit primario en ascenso y una deuda pública estable alrededor del 49% del PIB, reflejando los esfuerzos sostenidos por lograr la consolidación fiscal.

Con relación al cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal de las Instituciones Estatales, para 2026 se contempla la continuación de la aplicación plena de la regla fiscal, que limita el crecimiento del gasto primario a la inflación esperada más tres puntos porcentuales. El anclaje actúa como mecanismo de disciplina, asegurando la convergencia hacia la meta de deuda del 40 % del PIB para 2035.

Tabla 3. Principales Indicadores fiscales del presupuesto 2026

Indicadores	Presupuesto Inicial* 2026
1 – INGRESOS*	1,342,258.2
1.1 - Ingresos corrientes	1,341,242
1.2 - Ingresos de capital	1,016.2
2 - GASTOS	1,622,833.41
2.1 - Gastos corrientes	1,407,765.8
2.1.1 - Intereses	324,257.1
2.2 - Gastos de capital	215,067.6
RESULTADOS	-280,575.25
Resultado primario (1 - (2 - 2.1.1))	43,681.86
3 - FINANCIACIÓN NETA	
3.1 - Fuentes de financiación	401,767.81
3.2 - Aplicaciones de la financiación	121,192.56

*En millones de pesos dominicanos

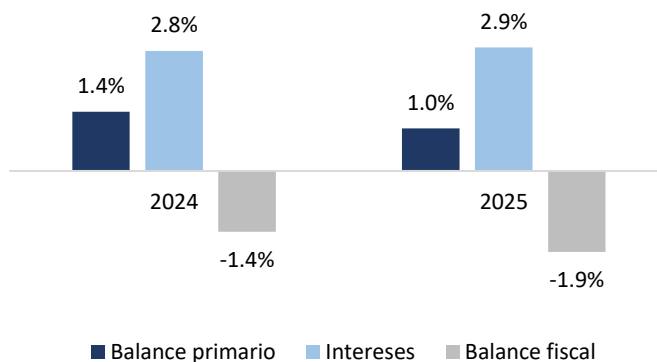
*Los ingresos incluyen donaciones

Fuente: Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado 2026.

4.3. Resultado Fiscal

Durante el tercer trimestre del 2025 se observa un resultado primario superavitario del Gobierno Central Presupuestario equivalente a RD\$78,402.4 millones lo que representa un 1% del PIB. Este monto reflejó una caída de un 22.9% respecto al tercer trimestre del 2024. El resultado global o endeudamiento neto se ubicó de forma deficitaria en RD\$149,358.3 millones, representando un 1.9% del PIB y mostrando una variación de un 43.2% de forma interanual.

Gráfico #24. Balance primario, intereses y balance fiscal. % del PIB. Enero-Septiembre, 2024-2025.



Por su parte, el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un resultado superavitario de RD\$22,152.4 millones, equivalentes a 0.3% del PIB. El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) que incluye el resultado del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF, totalizó un monto deficitario de RD\$127,205.9 millones equivalente a 1.6% del PIB.

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

**Tabla 4. Resultado del Sector Público No Financiero
2025 vs 2024; En millones RD\$ y % PIB**

Partida	Enero-Septiembre 2024	Enero-Septiembre 2025	Variación ABS	% PIB 2025
Resto del Sector Público No Financiero				
Adquisición neta de activos financieros	4,700.7	17,632.6	12,931.9	0.22
Incurrimiento neto de pasivos	(2,256.2)	(4,519.8)	(2,263.6)	(0.1)
Endeudamiento Neto RSPNF	6,957.0	22,152.4	15,195.5	0.3
Endeudamiento Neto SPNF	(97,312.3)	(127,205.9)	(29,893.6)	(1.6)

*Incluye discrepancia estadística.

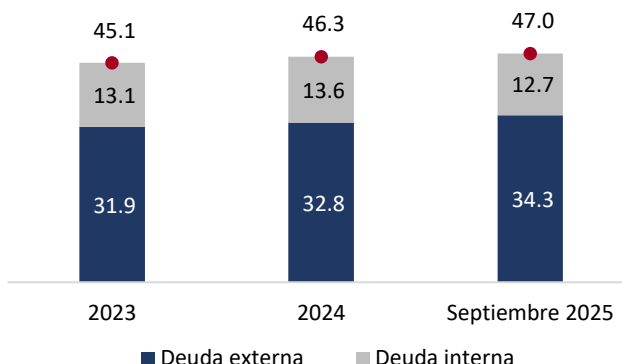
Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.



4.4. Deuda Pública

A septiembre 2025, la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) se situó en US\$ 60,361.9 millones (47.0% del PIB), registrando un incremento de un 4.8% respecto al saldo del año 2024. Dada su descomposición, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$44,085.6 millones, equivalente a 34.3% del PIB. Dentro de este total, el 23.3% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 18.2% y los bilaterales el 5.1%. Por su parte, la deuda con acreedores privados constituyó el 76.7% la deuda externa.

Gráfico 25. Deuda del Sector Público No Financiero.
Períodos 2023-Sept 2025; % PIB



Fuente: Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Economía.

Asimismo, la deuda interna del sector público no financiero totalizó US\$16,276.2 millones a septiembre 2025, que equivale a 12.7% del PIB y la misma muestra una composición de 83.4% en bonos del Ministerio de Hacienda, un 13.1% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central y el resto distribuido entre otras bancas locales y título canjeado.

En otro orden, el spread del EMBI ⁸ mostró que, en promedio, entre enero y septiembre de 2025, los bonos dominicanos denominados en dólares y negociados en el mercado secundario mostraron un nivel de riesgo inferior al de otros países de América Latina y el mundo. Para septiembre de 2025, la percepción de riesgo se redujo en relación con el mismo período de 2024, lo que apunta a una mejora general en los mercados internacionales. En el caso de República Dominicana, el riesgo país descendió de 2.3 a 2.1 al comparar los promedios de ambos trimestres acumulados, evidenciando una mejor valoración del entorno financiero nacional.

Dado que un EMBI menor implica una reducción en el riesgo percibido del país, esta tendencia refuerza la confianza de los inversionistas en la solidez fiscal y la capacidad de cumplimiento de los compromisos financieros, fortaleciendo así el perfil crediticio nacional. En términos porcentuales, la disminución del riesgo país de República Dominicana entre enero y septiembre de 2025 fue del 7% respecto al mismo período de 2024.

⁸ El EMBI es la diferencia (SPREAD) entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares, emitidos por países subdesarrollados, y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, considerados "libres" de riesgo.



ANEXOS

**Tabla 5. Ingresos Totales
2025 vs 2024; En millones RD\$ y %**

Partida	Enero-septiembre 2024	Enero-Septiembre 2025	Var. %	Incidencia %	PGE %	% PIB- 2025**
Impuestos	796,511.4	856,302.5	7.5	6.6	74.4	10.7
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan. de capital	281,072.0	321,253.3	14.3	4.4	84.8	4.0
Impuestos sobre la propiedad	12,055.2	13,189.6	9.4	0.1	63.8	0.2
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	451,962.5	467,823.9	3.5	1.7	69.3	5.9
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	280,091.4	290,888.8	3.9	1.2	69.2	3.7
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	51,356.6	53,977.2	5.1	0.3	70.8	0.7
Otros impuestos	65.1	58.5	(10.2)	(0.001)	66.4	0.0
Contribuciones Sociales	5,757.4	4,884.5	(15.2)	(0.1)	109.9	0.06
Donaciones	47,563.9	478.5	(99.0)	(5.2)	21.0	0.006
Otros ingresos	62,073.7	63,983.5	3.1	0.2	53.4	0.8
Total de Ingresos	911,906.4	925,648.9	1.5	1.5	72.5	11.6

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

**Tabla 6. Erogación Total
2025 vs 2024; En millones RD\$ y %**

Partida	Enero-septiembre 2024	Enero-septiembre 2025	Variación %	Incidencia %	PGE %	% del PIB- 2025**
Gastos	923,615.3	994,955.7	7.7	7.0	70.2	12.5
Remuneración a los empleados	230,544.7	244,849.6	6.2	1.4	68.0	3.1
Uso de bienes y servicios	100,777.9	108,708.7	7.9	0.8	65.7	1.4
Intereses	205,908.7	227,760.7	10.6	2.2	77.6	2.9
Subsidios	93,769.9	93,768.8	-	-	70.1	1.2
Al sector eléctrico	64,459.0	71,441.4	10.8	0.7	69.4	0.9
Donaciones *	142,341.0	163,762.7	15.0	2.1	74.4	2.1
Prestaciones sociales	92,178.1	95,914.4	4.1	0.4	66.9	1.2
Otros gastos	58,095.0	60,190.9	3.6	0.2	60.2	0.8
Otras transferencias corrientes	39,202.4	46,065.1	17.5	0.7	93.6	0.6
Recapitalización BCRD	25,000.0	35,007.8	40.0	1.0	100.0	0.4
Inversión bruta en activos no financieros**	92,041.7	98,380.5	6.9	0.6	71.6	1.2
Gasto primario	809,748.3	865,575.5	6.9	5.5	68.7	10.9
Gasto de Capital MEFP 86	120,568.2	132,935.4	10.3	1.2	10.5	1.7
Total Erogación*	1,015,657.0	1,093,336.2	7.6	7.6	70.4	13.7

Fuente: Elaboración del Viceministerio de Política Fiscal.

*No incluye discrepancia estadística

**PIB del Marco Macroeconómico de agosto 2025



NOTAS

Gobierno Central Presupuestario: Incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.

Resto del Sector Público No Financiero: Incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.

Erogación: Suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.

Gasto Primario: Son las erogaciones menos los intereses.

Préstamo Neto (+) / Endeudamiento Neto (-), equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.

Resultado Primario: Endeudamiento/Préstamo neto menos los intereses.

Discrepancia Estadística: Diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento de pasivos menos la diferencia de los ingresos totales y la erogación.

Para más información, sobre las partidas, favor dirigirse a la **página web del Ministerio de Hacienda y Economía**.

Elaborado por Viceministerio de Política Fiscal.

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).

Fuentes: Viceministerio de Política Fiscal, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Economía, Banco Central de la República Dominicana.

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

